

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2018

MINISTERIO DE HACIENDA
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO
UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (01)

Partida	: 08
Capítulo	: 16
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.386.427
09		APORTE FISCAL		3.386.427
	01	Libre		3.386.427
		GASTOS		3.386.427
21		GASTOS EN PERSONAL	02	2.615.394
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	756.348
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.698
	07	A Organismos Internacionales		5.698
	001	Secretaría del Grupo Egmont		5.698
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		8.987
	04	Mobiliario y Otros		1.026
	06	Equipos Informáticos		7.961

GLOSAS :

01 Dotación Máxima de Vehiculos	1
02 Incluye :	
a) Dotación máxima de personal	72
El personal a contrata del Servicio podrá desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones. Dicho personal no podrá exceder de 2 funcionarios	
b) Horas extraordinarias año	
- Miles de \$	5.297
c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
- En Territorio Nacional en Miles de \$	12.148
- En el Exterior en Miles de \$	15.451
d) Convenios con personas naturales	
- N° de personas	3
- Miles de \$	38.126
03 Incluye :	
Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
- Miles de \$	21.696